



COYOTEPEC
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COYOTEPEC
2022 - 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Municipio de Coyotepec, Estado de México, a 23 de abril de 2024.

SA/COY/CIT/135/2024.

CITATORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES PRESENTES

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 5 fracciones I, II y VIII, 20, 21 fracción I, II, III, 17, 18 y 80 del Bando Municipal 2024 de Coyotepec, México; 6, 10, 11, 13, 15 fracción I, 17, 27, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 43 y 45 del Reglamento de Cabildo del H. Ayuntamiento de Coyotepec, México; 1, 2 y 3 del Reglamento Interior de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Coyotepec, para tal efecto; hago de su conocimiento que, por instrucciones del **C. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México**, me dirijo a Usted con el objeto de informar y citarle a la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** del H. Ayuntamiento de Coyotepec 2022 - 2024, del cual Usted es integrante, tendrá lugar a celebrarse el día **veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Cabildos, ubicada en Planta Alta de Palacio Municipal, sito Plaza de la Constitución número uno, Barrio La Cabecera, Código Postal 54660, Coyotepec, México, a partir de las **nueve** horas con **ceró** minutos, bajo el Orden del Día siguiente:

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración del Quórum Legal;
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, correspondiente a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Coyotepec, México, periodo 2022-2024, de fecha dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro;
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de las propuestas normativas presentadas por diversas unidades de la Administración Pública Municipal de Coyotepec, México;
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación relativa a revocar el acuerdo de Cabildo de fecha 11 de abril durante la Octogésima Sesión Ordinaria, donde el Ing. Sergio Anguiano Cristóbal solicita licencia temporal sin goce de sueldo, toda vez que las causas que lo motivaron ya no existen;
6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para emitir el sentido del voto del Ayuntamiento de Coyotepec, México, al proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo séptimo de la fracción VIII del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México solicitado por la "LXI" Legislatura del Estado de México;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de Usted.

C. PATRICIA FLORES MONTOYA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

PF4/jmmh.